

# Ampliarán a 32 millas el alcance de la luz de la Farola del Morro

**Buques. Importaciones. Recaudaciones. Tópicos marítimos. Encallado el "Mary G. Llerena"**

La farola del Morro de La Habana, según se anunció quedaría apagada desde anoche, para entrar nuevamente en servicio el día 20 de Mayo del año en curso, después que se le adapte un nuevo y moderno sistema de emisión de luz, dentro de las mismas características de ahora, pero con un alcance de 32 millas, en vez de las 19 que permite el sistema actual.

Tal es la información que al respecto pudimos captar en los centros marítimos de esta capital.

Mientras dicha Farola permanezca fuera de servicio, será sustituida por una baliza instalada también en lugar próximo a la actual farola y la cual emitirá dentro de las mismas características y alcance de 19 millas la señal luminosa que ahora tiene la Farola, pues como es sabido esa señal, indicadora de la entrada del puerto de La Habana es necesaria por estar incluida en las Cartas Geográficas que emplean los Capitanes para ejercitar la navegación, hacia La Habana.

Como se recordará en el año 1845 y con motivo del primer centenario de la instalación del Fanal en la nueva farola del Morro de La Habana, se llevó a efecto un significativo acto para dejar inaugurado el nuevo sistema de alumbrado eléctrico de la farola obedeciendo a un procedimiento francés de alumbrado sustitutivo del que se había instalado cien años antes y que ahora a su vez va a ser mejorado en la forma anteriormente dicha.